



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 21 CABECERA DISTRITAL: Calakmul

En: Calle Pechal del Bellunfa  
a las \_\_\_\_\_ horas del día 4 de julio de 2018, en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ domicilio del Consejo Distrital  
se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 250 fracción VIII, 303 fracción IX, 550 párrafo 1, 551, 553, 554 y 557 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y el Acuerdo INE/CCDE002/2018 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral; y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**, haciendo constar que del total de 54 casillas aprobadas por consejo para recibir la votación 0 casillas no fueron instaladas y 0 paquetes no fueron entregados a este Consejo Distrital. Así mismo de un total de 0 paquetes recibidos, en 0 se coteó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que 0 paquetes fueron recontados en 0 grupos de trabajo y 0 paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

**RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

**TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO**

Partido/Categoría	Votos
DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS	2436
CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO	5888
SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE	637
MIL SETENTA Y DOS	1072
CIENTO SETENTA Y CUATRO	174
DOSCIENTOS NOVENTA	290
DOSCIENTOS OCHENTA	280
CUATRO MIL SETENTA Y SIETE	4077
DOSCIENTOS QUINCE	215
DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS	2826
SESENTA Y TRES	73
TRESCIENTOS VEINTICUATRO	324
CIENTO CUARENTA Y CUATRO	144
TREINTA	30
DOS	2
QUINCE	15
MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO	1361
DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO	19844

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018  
**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**

**DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES**

Partido/Categoría	Votos
DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES	2473
SEIS MIL OCHENTA Y TRES	6083
SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE	637
MIL SETENTA Y DOS	1072
TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO	355
TRESCIENTOS VEINTISEIS	326
CUATROCIENTOS CUATRO	404
CUATRO MIL SETENTA Y SIETE	4077
DOSCIENTOS QUINCE	215
DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS	2826
QUINCE	15
MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO	1361
DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO	19844

**VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS**

Partido/Categoría	Votos
SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE	637
MIL SETENTA Y DOS	1072
CUATRO MIL SETENTA Y SIETE	4077
DOSCIENTOS QUINCE	215
DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS	2826
DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE	2799
SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS	6842
QUINCE	15
MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO	1361

**CONSEJO DISTRITAL**

**CONSEJERO/A PRESIDENTE**

Oseas Gomez Cruz

**SECRETARIO/A**

Jose Alberto de

**CONSEJEROS/AS ELECTORALES**

Dorotea Cruz Colon  
Manoel de Pacheco  
Ana Nani Flores Perez

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES**

<u>Eriberto Vazquez Esc</u>
<u>Victor Manuel Posa Silva</u>
<u>Rene German Benitez</u>
<u>Oswaldo Juan U.S</u>
<u>Tamara Ramirez de</u>
<u>Armando Franco</u>

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES PROMETARIOS O, EN SU CASO, AL SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PRESENTE.